ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL LEIBNIZ., DEL 24 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Quito, el día de hoy cuatro (24) de abril del dos mil trece (2013), a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariano Paredes N76-63 y Tadeo Benítez, provincia de Pichincha, cantón Quito, comparecen las señoras: **SILVYA ISADORA ROBALINO ARROYO**, por sus propios y personales derechos; y el señora **FANNY JULIETA ARROYO TERAN;** Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2.) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2012; 3.) Resolver sobre el informe del Comisario; 4.) Designación de Comisarios Principal y Supiente, para el ejercicio económico 2013;

Dirige la reunión, la señora **SILVYA ISADORA ROBALINO ARROYO** por designación de la Junta, el señora **FANNY JULIETA ARROYO TERAN** actuando como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía la señora **SILVYA ISADORA ROBALINO ARROYO .** Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.-** Para este efecto se concede la palabra la señora **SILVYA ISADORA ROBALINO ARROYO** quien en su calidad de Gerente de la Compañía, procede ha presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Segundo Punto del orden del día: Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2012.-** La Presidencia concede la palabra al

Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra a la señora Blanca Azucena Pomboza, quien por los derechos que representa manifiesta que en virtud de la explicación dada por la Gerencia, se mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta; y, resuelve que se apruebe. **Tercer Punto del orden del día: Conocer el informe del Comisario Principal de la compañía, ejercicio económico 2012.-** Encontrándose presente la señora VERONICA QUINGA, Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2012, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, conceda la palabra a la señora **SILVYA ISADORA ROBALINO ARROYO**, quien por los derechos que representa mociona que se apruebe el informe presentado por la señora VERONICA QUINGA, y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. Por lo que se toma votación verificando que los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de Comisario presentado. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Cuarto Punto del orden del día: Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2013.-** Toma la palabra el PRESIDENTE de la Junta quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar un COMISARIO principal, para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los Administradores de la Compañía. La designación tendrá un plazo de duración de dos años y corresponderá al ejercicio fiscal 2013 y 2014. La Presidencia, quien por los derechos que representa, propone a la Junta General, la ratificar la designación de la señora **VERONICA QUINGA** para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario Principal dispone que por Secretaria se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide designar a la señora VERONICA QUINGA, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de DOS años a contarse

desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone al Gerente que comunique formalmente de esta designación. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-

SILVYA ISADORA ROBALINO
ACCIONISTA

PRESIDENTE JUNTA

JULIETA ARROYO
ACCIONISTA

SECRETARIO JUNTA